

Junta Directiva  
celebrada el día dos de Setiembre de 1901.

Presidencia del Dr. Peset

Peset,  
Villanueva,  
Orellano,  
Olmos,  
Rodrigo

A las cinco y media de la tarde del día dos de Setiembre de 1901 se reunieron en el salón de actos del Instituto Médico Nacional los señores anotados al margen y bajo la presidencia del Dr. Peset se abrió la sesión.

Leíse el acta de la anterior que fue aprobada.

El Sr. Presidente dio cuenta de haber recibido del Sr. Rector de la Universidad Literaria una comunicación fecha del 8 del pasado Agosto invitando al Instituto a intervenir en la información sobre las reformas en la enseñanza de que trata la Real Orden publicada en la Gaceta de Madrid, en 12 de Julio último, invitando que se comunicaran al rectorado las consideraciones oportunas antes del 15 del pasado Agosto. El Sr. presidente contestó a la primera autoridad académica, que con gusto hubiera reunido a la Junta general en sesión extraordinaria para tratar del importantísimo asunto de las reformas en la enseñanza oficial si no se hubiera que contestar precisamente antes del quince del mismo mes sobre asunto de tan vital interés y que reclama tan maduro y detenido examen. La Junta aprobó lo hecho por su presidente.

Trátase en sesión de las graves noticias que los periódicos han publicado respecto al asunto. García Poir, en el que está intervenido el Instituto y se facultó al Sr. Presidente para que en este asunto obre como crea más conveniente a los intereses de nuestra sociedad.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.  
El Presidente

El Secretario general



El Secretario de actas



